

Señores:

JUZGADO VEINTIOCHO (28) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

ccto28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: VERBAL
RADICADO: 11001-31-03-028-2020-00190-00
DEMANDANTE: HENRY STEVEN MARTÍNEZ DÍAZ
DEMANDADOS: LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. Y OTRA

ASUNTO: APORTE DE COMPROBANTE DE PAGO DE COSTAS

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del C. S. de la J., actuando en calidad de representante legal de la sociedad **G. HERRERA & ASOCIADOS ABOGADOS S.A.S.**, identificada con Nit. 900701533-7 firma quien actúa como apoderada general de la Compañía **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO**, identificada con Nit. 860.028.415-5, según Escritura Pública No. 966 de la Notaría 10 de Bogotá D.C., del 5 de agosto de 2019, inscrita el 8 de julio de 2020 bajo el registro No 00031859 del libro XIII, a través del presente escrito pongo en conocimiento del despacho el pago realizado por mi representada, por la suma total de TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$3.260.770,00) y que corresponde al pago por concepto costas debidamente liquidadas y aprobadas por el Juzgado Veintiocho (28) Civil del Circuito de Bogotá D.C. en auto del 13 de septiembre de 2024.

En este sentido, se acredita el cumplimiento total de la obligación a cargo de **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO**.

ANEXOS

1. Comprobante de pago por concepto de depósito judicial a nombre del Juzgado Veintiocho (28) Civil del Circuito de Bogotá D.C. por la suma de TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$3.260.770,00).

NOTIFICACIONES

El suscrito y mi representada, en la Calle 69 No. 4 - 48, Oficina 502 de la ciudad de Bogotá D.C.

Correo electrónico: notificaciones@gha.com.co

Atentamente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C.

T. P. No. 39.116 del C. S. de la J.

Depósitos Judiciales

03/12/2024 04:12:33 PM

COMPROBANTE DE PAGO

| | |
|--|-------------------------------------|
| Forma de Pago | PSE |
| Estado de Transacción | PENDIENTE |
| Cuenta Judicial | 110012031028 |
| Nombre del Juzgado | 028 CIVIL CIRCUITO BOGOTA D.C. |
| Concepto | DEPOSITOS JUDICIALES |
| Descripción del concepto | SGC 6873 RAD 2020 00190 |
| Número de Proceso | 11001310302820200019000 |
| Tipo y Número de Documento Demandante | Cédula de Ciudadanía - 1030659961 |
| Razón Social / Nombres Demandante | HENRY STEVEN MARTINEZ DAZ |
| Tipo y Número de Documento Demandado | NIT PERSONAS JURIDICAS - 8600284155 |
| Razón Social / Nombres Demandado | LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O C |
| Tipo y Número de Documento Consignante | NIT PERSONAS JURIDICAS - 8600284155 |
| Nombre Consignante | LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORG |
| Valor de la Operación | \$3.250.000,00 |
| Costo de la Transacción | \$9.050,00 |
| Iva de la Transacción | \$1.720,00 |
| Valor total del Pago | \$3.260.770,00 |
| No. de Trazabilidad (CUS) | 1097723207 |
| Entidad Financiera | BANCO DE BOGOTA |